

76,580



MEMORIA DESCRIPTIVA
de un
MODELO DE UTILIDAD
por:

"NUEVO ENVASE RIGIDO E IMPERMEABLE"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS para España y sus Posesiones, a nombre y favor de D. Ildefonso Lloret Pou, de nacionalidad española, residente en JATIVA (Valencia) o/ Calvo Sotelo nº 16.

Gran número de productos, especialmente los alimenticios, y entre ellos de forma muy particular las galletas, requieren, por su especial índole, de envases rígidos e impermeables para su contención.

5 Hasta ahora, y para cubrir esta necesidad, se han venido utilizando a dicho fin envases metálicos, preferentemente cajas de hojalata, pero esta clase de envases ofrecen muchos y variados inconvenientes, puesto que, además de encarecer extraordinariamente el producto por el elevado coste de la materia prima utilizada, lo que ha hecho precisa la devolución de los envases una vez vacíos, con los consiguientes gastos de transportes inherentes a este sistema devolutivo, ha coincidido con periodos de escasez del susodicho material, entorpeciendo el normal comercio de los productos así envasados, que se han visto seriamente gravados por las dificultades de uno y otro orden.

10

15

76580



20

25

30

35

40

45

50

El presente modelo de utilidad consiste en un envase que, aunando las necesidades y ya apuntadas características de rigidez e impermeabilidad, ha sido obtenido con materiales de fácil adquisición, muchísimo más baratos y tan vulgares como lo son el cartón y las bolsas de película plástica tan corrientemente empleadas de un tiempo a esta parte, materiales que, sin embargo, y en virtud de la ingeniosa concepción del dispositivo, vienen a determinar un resultado industrial completamente nuevo, dando lugar a la estructuración de unos envases de gran solidez y de absoluta estanqueidad, perfectamente aptos para la contención, almacenamiento, transporte, distribución y venta de los productos que nos ocupan, envases que presentan además la ventaja de poderse proporcionar plegados de fábrica para su posterior armado en el punto en que se haya de envasar el producto, con el consiguiente ahorro de espacio y natural economía en el acarreo.

Esencialmente, el modelo está constituido por dos cuerpos rígidos y de análogo formato adaptables entre sí, uno interior y susceptible de plegado, con fondo independiente adaptado por superposición, y otro exterior que constituye la envolvente del conjunto, habiéndose establecido entre ambos cuerpos rígidos, una bolsa plástica impermeable de escaso espesor que, obligada a adoptar la configuración general del envase merced a la doble armadura en que se halla establecida, emerge por la parte superior del repetido conjunto para permitir su cierre hermético, asegurando la estanqueidad del contenido y verificándose el cierre final con la tapa propia del cuerpo exterior.

Para mejor comprensión de cuanto expuesto queda, y únicamente a título ejemplario, los adjuntos gráficos ilustran una forma de realización práctica:

La fig. 1ª nos muestra el cuerpo interior del modelo,

76580



susceptible de plegado como se ha dicho, en su posición abierta, es decir, antes de su armado.

55

La fig. 2ª es el propio cuerpo interior una vez estructurado, o sea tal y conforme se establece en el interior de la bolsa plástica.

La fig. 3ª nos representa la lámina constitutiva del fondo de este cuerpo interior.

60

Por último, la fig. 4ª reproduce una vista del conjunto del envase, parcialmente seccionado para mostrar su armado interno y la disposición del cuerpo exterior o envolvente del envase.

65

En todas estas figuras, vemos: el cuerpo interior (1) con la placa adaptable para determinar su fondo (2), la bolsa de fina película de plástico (3) en cuyo interior se acondiciona el cuerpo (1) y el cuerpo exterior (4) por el que emerge ligeramente la parte superior de la bolsa (3).

70

Este cuerpo exterior (4), tal y como se muestra en la fig. 4ª, puede tener dos realizaciones de acuerdo con el sistema de tapa que se establezca, disponiéndose con menor altura que el cuerpo interior (1) para determinar un reborde o escalón sobre el que se acopla una tapa cajeadada (5), o bien con igual altura que el repetido cuerpo interior (1) y dotado de una solapa (6) abatible para constituir el cerrado definitivo por la parte superior del conjunto.

75

La naturaleza de este envase, y la ingeniosidad del armazón resultante, permiten emplear cartón de calidades inferiores, con la consiguiente repercusión en el precio del mencionado envase.

80

De lo expuesto, complementado con la observación de los dibujos, fácilmente se deduce la funcionalidad del modelo, así como las características de su armado.



85

En la bolsa de película plástica (3), se introduce plegado el cuerpo interior (1), el cual se arma una vez en el interior de aquella hasta adoptar la configuración que muestra la fig. 2ª, determinándose una estructura rígida, introduciéndose después la placa (3) para constituir el fondo de dicha estructura y procediéndose seguidamente a encajar esta estructura en el interior del cuerpo externo (4) o envolvente, del que emergerán los bordes superiores de la bolsa plástica (3) para una vez acondicionado el producto en el envase resultante, proceder al cerrado de la misma por pegado, atadura, soldadura o cualquier medio análogo, superponiéndose por último la tapa cajeadada (5) o el solapado (6).

90

95

La estanqueidad del envase queda garantizada por la bolsa plástica (3) y la inalterabilidad del producto por las características impermeables que le confiere al aislarle totalmente de la temperatura ambiente y de sus nocivas influencias.

100

105

Lo dicho es fiel reflejo de la invención debiendo considerarse en sentido amplio nunca en forma limitativa, siendo indiferentes las condiciones en que el modelo se construya, en cuanto a tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren ni modifiquen las características esenciales que le definen, tipifican y de las que a continuación se hace especial y expresa reivindicación.

110

REIVINDICACIONES

Se reivindican a nombre y favor de D. Ildefonso Lloret Pou, de nacionalidad española, los términos siguientes

115

1ª.- Nuevo envase rígido e impermeable, caracterizado por comprender dos cuerpos rígidos y de análogo formato adaptables entre sí, uno interior y susceptible de ple-

- 5 - 76580

= 6



120

gado, con fondo independiente adaptado por superposición, y otro exterior que constituye la envolvente del conjunto, habiéndose establecido entre ambos cuerpos rígidos una bolsa plástica impermeable de escaso espesor que, obligada a adoptar la configuración general del envase merced a la doble armadura en que se halla establecida, emerge por la parte superior del repetido conjunto para permitir su cierre hermético, asegurando la estanqueidad del contenido y verificándose el cierre final con la tapa propia del cuerpo exterior.

125

2ª.- NUEVO ENVASE RIGIDO E IMPERMEABLE.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de CINCO HOJAS, mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos anexos.

150

Madrid, 27 de Octubre de 1.959,

Caro Juando

- 6 NOV.



76580

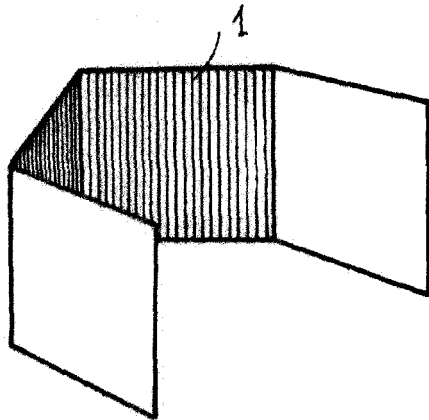


FIG. 1

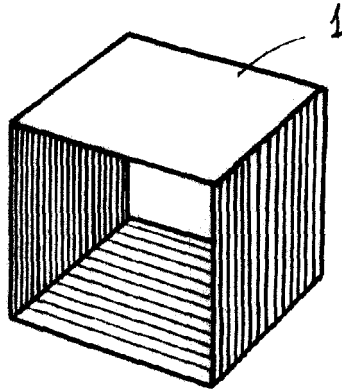


FIG. 2

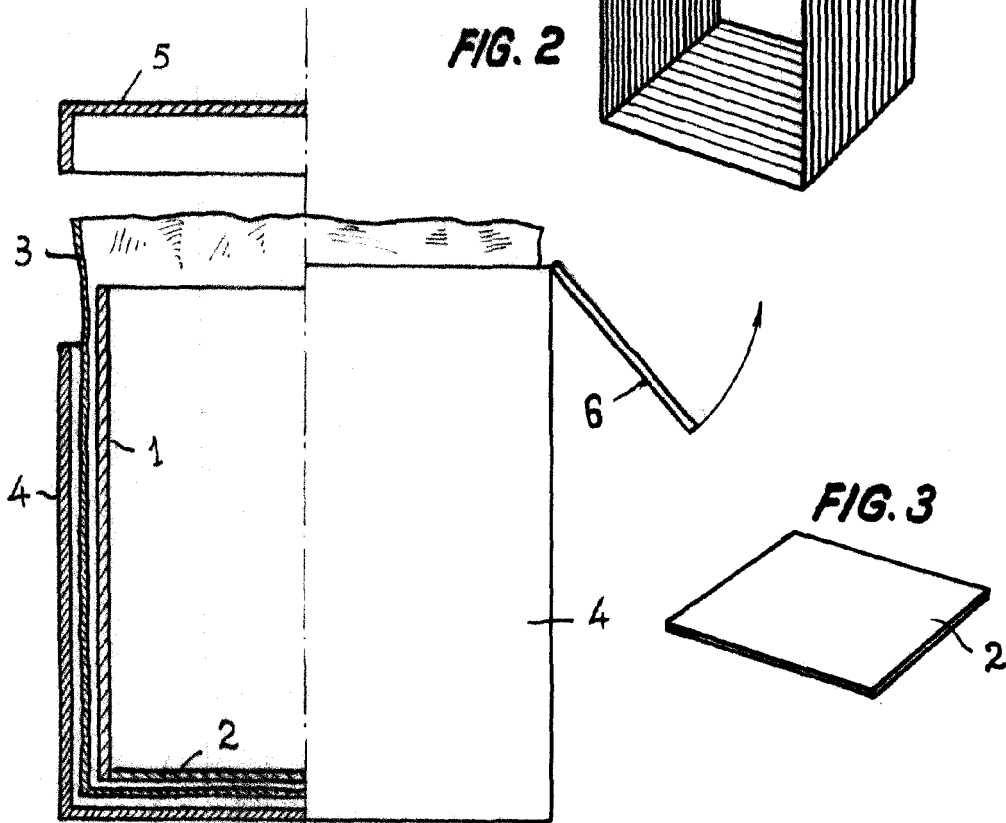


FIG. 3

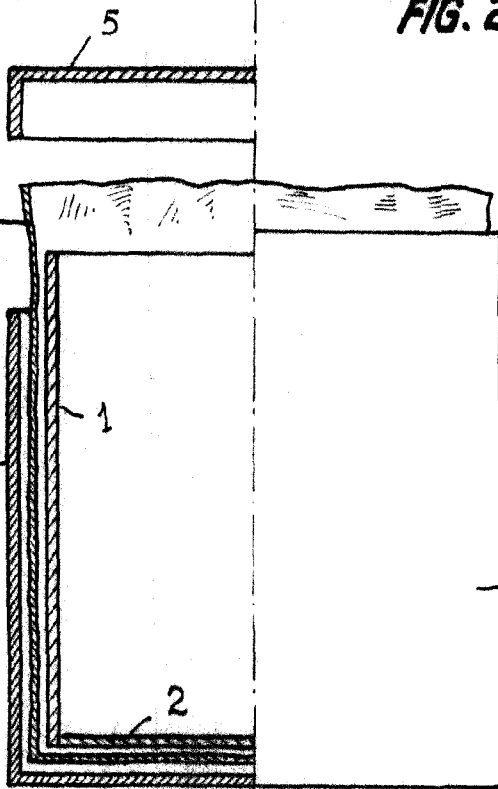


FIG. 4

Madrid, 27 OCT. 1959

Lloret Pou

ESCALA VARIABLE